



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAY 2011

RES. H. Nº **438-11**

EXPTE. Nº 4.285/10.-

VISTO:

La Res. H. Nº 598/10 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia eleva nómina de veedores que intervendrán en el concurso mencionado;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 18-05-10)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA MEDIEVAL

ESTAMENTO	VEEDORES
DOCENTE	HECTOR RAMÍREZ
AUXILIAR	PERLA RODRÍGUEZ
GRADUADOS	ALBERTO SALIM
ESTUDIANTES	Titular PAOLO CRESCINI Suplente AMNERIS LÓPEZ

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.